

ENAGAS DEFINE SU NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La nueva organización, aprobada en Consejo de Administración el pasado día 20 de septiembre, responde a las exigencias y retos de la nueva realidad de la Compañía.

El pasado mes de febrero, se aprobó el nuevo Marco Regulatorio del sector gasista, bajo el cual se enmarcan las actividades de Enagas, y recientemente el Consejo de Ministros dio luz verde al Documento de Planificación Obligatoria en materia de gas y electricidad. Adicionalmente, el pasado 26 de Junio, Enagas completó su salida a Bolsa, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Ley 6/2000.

Estos hechos han aconsejado la realización de una reestructuración organizativa que responda adecuadamente a las nuevas necesidades de la Compañía. En concreto, se crea la Oficina del Gestor Técnico del Sistema, una nueva Dirección de Relaciones con Inversores, una unidad de Auditoría Interna y se potencia el área encargada de llevar a cabo el importante programa inversor previsto para los próximos años.

La nueva organización se estructura en tres Direcciones Generales dependientes del Presidente, D. Antonio González-Adalid:

. Dirección General de Tecnología, Ingeniería y Medio Ambiente.

Tendrá como responsable a D. Antonio García Mateo, y se ocupará de desarrollar todos los proyectos de inversión en infraestructuras que tiene que acometer la Compañía para dar respuesta al crecimiento previsto del mercado gasista. Además, gestionará la política medioambiental y de desarrollo tecnológico de la Compañía.

. Dirección General de Infraestructura y Operaciones

Bajo la responsabilidad de D. Javier González Juliá, garantizará el correcto funcionamiento del sistema a través de una adecuada gestión de la operación y el mantenimiento de las infraestructuras. Adicionalmente, desarrollará la actividad comercial de la Compañía.

. Dirección General de Estrategia y Regulación

Estará a cargo de D. Juan Manuel Llabrés Estabén, y llevará a cabo la gestión de los aspectos relacionados con el entorno regulatorio y con la planificación estratégica. Adicionalmente, tendrá a su cargo la Oficina del Gestor Técnico del Sistema y la actividad de comunicación de la Compañía.

El organigrama de la Compañía se completa con las siguientes Direcciones:

Dirección de Asuntos Jurídicos	D. Luis Pérez de Ayala
Dirección Financiera	D. Diego de Reina
Dirección de Recursos Humanos	D. Erundino Neira
Dirección de Sistemas de Información	D. Ignacio Carbonell

Madrid, 23 de septiembre de 2002